



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**COLEGIO MAYOR  
DE ANTIOQUIA®**

**GUÍA DE MATRÍCULA**  
**ESTUDIANTES NUEVOS**  
**DE PREGRADO 2025-1**  
**AMPLIACIONES**



La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos seleccionó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

**Para el primer semestre, la matrícula académica la realiza directamente la Institución. Los estudiantes nuevos NO escogen asignaturas, ni horarios.**

**Los estudiantes deberán entregar una documentación para garantizar su cupo, en el horario de 8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm el 23 y 24 de enero de 2025.**

# INDICE

1. Cronograma

4. Pago de Liquidaciones

2. Entrega de Documentación

5. Consulta de Horarios

3. Liquidaciones de Matrícula

6. Correo Institucional

7. Información Adicional

# **CRONOGRAMA**

[Ir al Índice](#)

| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | FECHA                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 1. Entrega de documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 23 y 24 de Enero de 2025.                                           |
| 2. Matrícula académica para los nuevos admitidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | La realiza la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. |
| 3. Liquidaciones de matrícula:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                     |
| <input type="checkbox"/> Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo <a href="#">clic aquí</a> .<br><input type="checkbox"/> También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. <a href="#">Mayor información Clic Aquí</a> .<br><input type="checkbox"/> Si desea acceder a Matrícula Cero debe revisar el siguiente link haciendo <a href="#">clic aquí</a> . El formulario se habilitará el 9 de enero de 2025 en <a href="http://www.colmayor.edu.co">www.colmayor.edu.co</a> . | A partir del 27 de Enero de 2025.                                   |
| 4. Pago de liquidaciones de matrícula                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Del 27 al 31 de Enero de 2025.                                      |
| 5. Consulta de horarios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | A partir del 27 de Enero de 2025                                    |
| 6. Correo Institucional (Estudiantes nuevos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 3 días hábiles después de poder consultar horarios.                 |
| 7. Cursos introductorios 2025-1 (Estudiantes nuevos de las ampliaciones)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 27 de Enero 2025.                                                   |
| 8. Ajustes de matrícula, cambio de grupos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Del 27 al 31 de Enero 2025.                                         |
| 9. Inducción (Estudiantes nuevos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 03 de Febrero de 2025                                               |
| 10. Inicio de Clases                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 03 de Febrero de 2025                                               |

# **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

[Ir al Índice](#)

### De manera presencial

- ☐ Facultad de Administración
- ☐ Facultad de Arquitectura e Ingeniería
- ☐ Facultad de Ciencias Sociales y Educación

### De manera virtual

- ☐ Facultad de Ciencias Sociales y Educación: [fac.cienciasociales@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co)

El estudiante deberá entregar los documentos que se relacionan a continuación, el 23 y 24 de enero de 2025:

- ☐ Una foto 3 x 4 cm, fondo blanco.
- ☐ Formulario de inscripción realizado por internet (formulario donde figuraba la citación a prueba de conocimiento).
- ☐ Copia del documento de identidad legible y ampliada al 150%.
- ☐ Copia de los resultados de los exámenes del Estado (SABER 11 - ICFES).

- ❑ Copia del diploma de bachiller o acta de grado.
- ❑ Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios públicos del núcleo familiar donde se visualice la dirección y el estrato socioeconómico.
- ❑ **(Opcional)** Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta telefónica de la residencia, (Claro, Une, o de la empresa de telefonía fija que este suscrito). **La dirección de las cuentas de servicios y de teléfono debe coincidir con la suministrada en el formulario de inscripción.**
- ❑ **(Opcional)** Copia del Certificado electoral del 29 de octubre de 2023, en caso de que haya sufragado, con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor de la matrícula académica. [Clic aquí](#) para realizar la carga del soporte. **La entrega de este documento de manera EXTEMPORÁNEA NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.**
- ❑ **(Opcional)** Copia de certificado expedido por el Ministerio del Interior o quien haga sus veces, donde se acredite su permanencia continua en calidad miembro activo de la Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Colombia, con el fin de proceder a realizar el descuento del 5% del valor de la matrícula académica.

**Nota:** Los aspirantes que seleccionaron la opción de Grupo poblacional al momento de la inscripción, deben acreditarla con el respectivo soporte.

**Si NO envía la documentación requerida a la facultad se le cancela su matrícula y se cede su cupo a otro aspirante.** La documentación enviada para acceder a becas es un proceso a parte al realizado con la facultad.

# **LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA**

[Ir al Índice](#)

- ❑ Las liquidaciones de matrícula serán generadas a partir del 27 de enero de 2025 y no estarán disponibles para descarga a menos que la solicite directamente para pago con recursos propios.
- ❑ Si va acceder a becas como Presupuesto Participativo convenio directo o Matrícula Cero **NO REQUIERE** la liquidación.
- ❑ Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo [clic aquí](#).
- ❑ La información puede ser ampliada en el correo [aspirantespp@colmayor.edu.co](mailto:aspirantespp@colmayor.edu.co)
- ❑ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información [Clic Aquí](#).
- ❑ La liquidación para estas becas e información ampliada puede ser solicitada en el correo [socio.economico@colmayor.edu.co](mailto:socio.economico@colmayor.edu.co)
- ❑ Si desea acceder a Matrícula Cero debe revisar el siguiente link haciendo [clic aquí](#).

❑ La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:

- ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
- ✓ Fondo Municipio de Medellín
- ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
- ✓ Compañía de Financiamiento Serfinansa S.A.
- ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
- ✓ Banco Pichincha
- ✓ Cooservunal

**Nota:** Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional, en el correo: [socio.economico@colmayor.edu.co](mailto:socio.economico@colmayor.edu.co) o en nuestra página Institucional, en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

# **PAGO DE LIQUIDACIONES**

[Ir al Índice](#)

- ❑ Para poder activarse como estudiante, deberá realizar el pago de su liquidación mediante alguna de las siguientes formas: Becas, Presupuesto participativo, Matrícula cero, créditos o pago con recursos propios.
- ❑ El pago de liquidaciones bajo cualquiera de estas modalidades deberá hacerse entre el 27 y el 31 de enero de 2025.
- ❑ **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS** sin informarse antes sobre las diferentes becas, fondos y auxilios de la Institución, para su posible acceso a éstos.
- ❑ En caso de no poder acceder a ninguna beca, fondo o auxilio y requiera la liquidación para pago con recursos propios, deberá solicitarla en el correo: [liquidaciones@colmayor.edu.co](mailto:liquidaciones@colmayor.edu.co) con los datos personales (**número de documento y nombre completo**) incluyendo el motivo de la solicitud.

# CONSULTA DE HORARIOS

[Ir al Índice](#)

- ❑ El horario podrá ser consultado a partir del 27 de enero de 2025, **siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula**. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios. [Guía ingreso al sistema Accademia](#)
- ❑ Deberá diligenciar la hoja de vida en el sistema académico (**Únicamente las pestañas Socioeconómico, Laboral y Pasatiempos**) antes de poder consultar el horario.
- ❑ Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca, fondo, auxilio o recursos propios, no podrá ver su horario. Un aspirante admitido solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

# **CORREO INSTITUCIONAL**

[Ir al Índice](#)

Una vez esté activo como estudiante y tenga acceso al horario, podrá ingresar al correo institucional a los 3 días hábiles siguientes.

El procedimiento para ingresar lo encuentra [dando Clic Aquí](#). Si tiene inconvenientes para ingresar, puede escribir a [sopORTE365@est.colmayor.edu.co](mailto:sopORTE365@est.colmayor.edu.co)

# INFORMACIÓN ADICIONAL

[Ir al Índice](#)

- ❑ Hasta no registrar el pago de la liquidación, no se oficializará ni activará como estudiante de la Institución.
- ❑ Los estudiantes nuevos de las ampliaciones tendrán **cursos introductorios 2025-1 a partir del 27 de enero de 2025**. Serán citados a través del correo electrónico y lo realizarán de manera virtual.
- ❑ Las clases inician el **03 de febrero de 2025**.
- ❑ La inducción para estudiantes nuevos será el mismo **03 de febrero de 2025**.
- ❑ Si por alguna circunstancia no va a estudiar en el respectivo semestre académico 2025-1, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control ([admisiones@colmayor.edu.co](mailto:admisiones@colmayor.edu.co)), **antes del 31 de enero de 2025**, en caso de no hacerlo, su matrícula académica estará ACTIVA para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.

- ❑ Si no va a estudiar, los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% (si realizó el pago con recursos propios) en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (**Hasta el 31 de enero de 2025**). Si aquella se realizará durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (**entre el 03 y el 07 de febrero de 2025**), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- ❑ Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.
- ❑ Si no se activa como estudiante para el periodo 2025-1 y desea retomararlo en otro periodo, deberá efectuar nuevamente el proceso de admisión.

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

### **Facultad de Administración:**

#### Programas

- Administración de Empresas Turísticas
- Tecnología en Gestión Turística (presencial)
- Tecnología en Gestión Turística (virtual)
- Tecnología en Gestión de Guianza Turística (presencial)
- Tecnología en Gestión de Guianza Turística (virtual)
- Profesional en Gastronomía y Culinaria
- Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos
- Ingeniería Comercial
- Tecnología en Gestión Comercial
- Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación

Teléfono 444 56 11 Ext. 143 y 144.

Correo electrónico [fac.administracion@colmayor.edu.co](mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co)

### **Facultad de Arquitectura e Ingeniería:**

#### Programas

- Arquitectura
- Construcciones Civiles
- Ingeniería Ambiental
- Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería
- Tecnología en Gestión Ambiental (virtual)
- Tecnología en Gestión Catastral

Teléfono 444 56 11 Ext. 148, 151 y 250.

Correo electrónico [sec.arquitectura@colmayor.edu.co](mailto:sec.arquitectura@colmayor.edu.co)

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con la siguiente facultad:

### Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

#### Programas

- Licenciatura en Ciencias Sociales
- Planeación y Desarrollo Social
- Tecnología en Gestión Comunitaria (presencial)
- Tecnología en Gestión Comunitaria (virtual)
- Comunicación Social
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (presencial)
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (virtual)

Teléfono 444 56 11 Ext. 128 y 129.

Correo electrónico [fac.cienciasociales@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co)

Oficina de Atención al ciudadano  
**[colmayor@colmayor.edu.co](mailto:colmayor@colmayor.edu.co)**



# Oficina de Admisiones, Registro y Control

## **Teléfono:**

604 444 56 11 Ext. 118 – 119 – 179 - 249 – 280

## **Email:**

sec.admisiones@colmayor.edu.co

aux.admisiones@colmayor.edu.co

auxadmisiones2@colmayor.edu.co

carlos.amaya@colmayor.edu.co

academico@colmayor.edu.co

daniel.vera@colmayor.edu.co

## **HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



**@iucolmayor**